



**TARJETA DE ASISTENCIA, DELEGACIÓN Y VOTO A DISTANCIA**

Código Cuenta Valores:

Número de acciones:

Código de barras

La Junta General Extraordinaria de Accionistas Noviembre 2018 de Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A. se celebrará en Madrid, en el domicilio social en la calle Serrano nº 30, 2º izquierda, **el 8 de noviembre de 2018 a las 18:00 horas** en primera convocatoria, y al día siguiente, 9 de noviembre de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al orden del día adjunto. Se informa que **la Junta General de Accionistas se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.**

En caso de asistir a la Junta General de Accionistas, debe entregar esta tarjeta el día de celebración de la reunión al acceder al local.

En caso de no asistir personalmente, si desea delegar su representación o votar a distancia, debe rellenar y firmar solo uno de los dos apartados siguientes: delegación o voto a distancia. Una vez cumplimentada la tarjeta en el apartado correspondiente, deberá remitirla por correspondencia postal a la siguiente dirección: Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A. (Junta General de Accionistas), calle Serrano nº 30, 2º izquierda, 28001 Madrid. En caso de delegar su representación, también podrá entregar la tarjeta debidamente cumplimentada a su representante para su entrega el día de la celebración de la reunión.

También puede delegar su representación o emitir su voto con anterioridad a la Junta General de Accionistas por medios electrónicos, a través de la página web de la Sociedad ([www.hispania.es](http://www.hispania.es)), accediendo al espacio dedicado a la Junta General de Accionistas, apartado Voto Electrónico y Delegación de Voto, y siguiendo el procedimiento allí establecido.

**DELEGACIÓN**

El accionista confiere su representación al Presidente de la Junta General de Accionistas, salvo que indique otro representante a continuación:  
.....

El representante recibe instrucciones precisas de voto a favor de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración salvo que se indique otra cosa a continuación (*marcar las casillas correspondientes*):

Punto del orden del día	1	2	3
A favor			
En contra			
Abstención			
Voto en blanco			

La delegación se extiende a los puntos no previstos en el orden del día adjunto que puedan legalmente suscitarse, en relación con los cuales el representante ejercerá el voto en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado, en el marco del interés social, salvo que se indique otra cosa a continuación:  
.....

A efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el Presidente del Consejo de Administración y los restantes consejeros pueden encontrarse en situación de conflicto de interés respecto de propuestas para su separación o ejercicio en su contra de la acción social de responsabilidad que pudieran eventualmente presentarse por permitirlo la ley.

**Firma del accionista**

**Firma del representante**

A ..... de ..... de 2018

A ..... de ..... de 2018

**VOTO A DISTANCIA**

El accionista vota a favor de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, salvo que se indique otra cosa a continuación (*marcar las casillas correspondientes*):

Punto del orden del día	1	2	3
A favor			
En contra			
Abstención			
Voto en blanco			

En relación con puntos no previstos en el orden del día adjunto que puedan legalmente suscitarse, se entiende conferida la representación al Presidente de la Junta General de Accionistas o, en caso de conflicto, al Secretario de la Junta General de Accionistas, salvo que indique otro representante a continuación:  
.....El representante ejercerá el voto en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado, en el marco del interés social, salvo que se indique otra cosa a continuación: .....

A efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el Presidente del Consejo de Administración y los restantes consejeros pueden encontrarse en situación de conflicto de interés respecto de propuestas para su separación o para el ejercicio en su contra de la acción social de responsabilidad que pudieran eventualmente presentarse por permitirlo la ley.

**Firma del accionista**

A ..... de ..... de 2018

**Orden del día de la Junta General Extraordinaria de Accionistas Noviembre 2018**

- 1º Aprobación de la suscripción por parte de la Compañía de tres contratos de gestión (*asset management agreements*) con (i) HI Partners Holdco Value Added, S.A.U. para la cartera de hoteles, (ii) Rivoli Portfolio Management, S.A. para la cartera de oficinas y (iii) Fidere Residencial, S.L.U. para la cartera de residencial, e instrucciones al órgano de administración para su firma.
- 2º Mantenimiento de las vacantes existentes en el Consejo de Administración.
- 3º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

MODELO DE TARJETA